



NOTA DE PRENSA

LA CNMV PUBLICA EL SEGUNDO NÚMERO DE SU BOLETÍN TRIMESTRAL

Miércoles, 18 de julio de 2007

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha publicado hoy el segundo número de su [Boletín Trimestral](#), publicación que fue presentada el pasado 9 de mayo por su Presidente, Julio Segura, y que trata de dar difusión, analizar y profundizar en los temas de mayor interés para el mercado de valores.

Este segundo número de la colección incluye, además del informe de la evolución de los mercados durante el segundo trimestre, un análisis sobre el incremento del endeudamiento de las empresas cotizadas y los potenciales riesgos que ello conlleva. Un segundo informe se refiere al funcionamiento y actividades desarrolladas por la Oficina de Atención al Inversor de la CNMV.

La segunda sección del Boletín, “Estudios”, recoge tres artículos que analizan, respectivamente, la eficacia de las suspensiones de negociación realizadas por la CNMV entre 2000 y 2005, la relación entre el valor de las empresas y su estructura accionarial y, finalmente, los problemas de la valoración de los activos de renta fija privada en los fondos de inversión.

En “Informes internacionales” se incluyen análisis sobre los principios de valoración de IOSCO de los *hedge funds*, las recomendaciones de CESR sobre pagos de incentivos por las entidades financieras y las especificaciones sobre los pasaportes para la actividad transfronteriza recogidas en la MiFID.

La cuarta sección, dedicada a “Novedades Regulatorias” contiene un extenso artículo sobre la reciente normativa de las ofertas públicas de adquisición.

Por último, el anexo legislativo da cuenta de la norma aprobada en el segundo trimestre, la Ley 6/2007 de 12 abril, de reforma de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores para la modificación el régimen de las ofertas públicas de adquisición y de la transparencia de los emisores. El anexo estadístico recoge la última actualización disponible de las series de la CNMV.



El Boletín Trimestral puede consultarse en la página web de la CNMV (www.cnmv.es) sección “Publicaciones de la CNMV” o en la dirección de Internet:

http://www.cnmv.es/publicaciones/publicaciones2_BoletinCNMV.htm